

# Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Número de referencia: 03717

Fecha de emisión: 3/12/2024 Fecha de revisión: 3/12/2024 Reemplaza la versión de: 3/29/2023 Versión: 1.0

# SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Sustancia

Nombre comercial 2-ETHOXYETHANOL AR Nombre IUPAC 2-Ethoxyethan-1-ol N° Índice 603-012-00-X N° CE 203-804-1 N° CAS 110-80-5 Código de producto 03717 Tipo de producto Disolventes C4H10O2 Fórmula química

Estructura química : CH<sub>3</sub>CH<sub>2</sub>OCH<sub>2</sub>CH<sub>2</sub>OH

Sinónimos : Cellosolve, Ethylene glycol ethyl ether, Oxitol, Ethyl Cellosolve, EGEE

# 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

#### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

Especificaciones de utilización industrial/profesional : Industrial

Reservado a un uso profesional

Uso de la sustancia/mezcla : Disolventes

Productos químicos de laboratorio

Fabricación de sustancias

#### 1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de información adicional

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

LOBA CHEMIE PVT.LTD.

107 Wode House Road, Jehangir Villa, Colaba

400005 Mumbai

INDIA

T +91 22 6663 6663, F +91 22 6663 6699 info@lobachemie.com, www.lobachemie.com

### 1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : + 91 22 6663 6663 (9:00am - 6:00 pm)

# SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

# 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

### Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Líquidos inflamables, categoría 3 H226
Toxicidad aguda (oral), categoría 4 H302
Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 3 H331
Toxicidad para la reproducción, categoría 1B H360FD

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

### Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Líquidos y vapores inflamables. Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto. Tóxico en caso de inhalación. Nocivo en caso de ingestión.

# Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 2.2. Elementos de la etiqueta

### Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)







GHS02

: Peligro

GHS06

GHS08

Palabra de advertencia (CLP)

Indicaciones de peligro (CLP) : H226 - Líquidos y vapores inflamables.

H302 - Nocivo en caso de ingestión. H331 - Tóxico en caso de inhalación.

H360FD - Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.

Consejos de prudencia (CLP) : P202 - No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las

instrucciones de seguridad.

P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y

de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P233 - Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

P301+P312 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un

médico si la persona se encuentra mal.

P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y

mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P308+P313 - EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.

### Normativa de los países nordicos

Dinamarca

: 00-6 (Decreto nº 301 de 1993) Código MAL

### 2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH No contiene sustancias PBT y/o mPmB ≥ 0,1% evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

Componente	
Sustancia(s) que no cumple(n) los criterios de PBT del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII	2-ETHOXYETHANOL (110-80-5)
Sustancia(s) que no cumple(n) los criterios de mPmB del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII	2-ETHOXYETHANOL (110-80-5)

La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión

# SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Sustancias

Tipo de sustancia : Monoconstituyente

Nombre	Identificador de producto	%
2-ETHOXYETHANOL en la lista de candidatas REACH (2-Etoxietanol)	N° CAS: 110-80-5 N° CE: 203-804-1 N° Índice: 603-012-00-X	100

# Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 3.2. Mezclas

No aplicable

# **SECCIÓN 4: Primeros auxilios**

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión

Medidas de primeros auxilios general EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico. Llamar a un centro

de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la

respiración. Permitir que la persona afectada respire aire fresco. Si respira con dificultad, transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para

respirar. Llamar a un médico.

Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico. Lavar con abundante Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel

agua/.... Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. Aclararse la piel con agua/ducharse. Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si con los oios lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Consultar a un médico.

> Enjuagarse la boca. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

# 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos : Puede dañar al feto. Puede perjudicar a la fertilidad.

Síntomas/efectos después de inhalación : Aunque no se dispone de datos acerca de una posible toxicidad para los seres humanos o

los animales, la inhalación de este producto se considera peligrosa.

Síntomas/efectos después de contacto con la piel : La exposición repetida al producto puede provocar su absorción a través de la piel, con el

consiguiente peligro grave para la salud. Nocivo en contacto con la piel.

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Ninguno en condiciones normales.

Síntomas/efectos después de ingestión : La ingestión de una pequeña cantidad de este producto supone un grave peligro para la

salud.

# 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

# SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Dióxido de carbono. Polvo seco. Espuma. Agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Líquidos y vapores inflamables.

Peligro de explosión : Puede formar mezclas vapor-aire inflamables/explosivas.

Productos de descomposición peligrosos en caso · Posible emisión de humos tóxicos

de incendio

3/12/2024 (Fecha de revisión)

# 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Extinguir el incendio desde una distancia segura y un lugar protegido. No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

Protección durante la extinción de incendios : No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria. No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante

de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

3/14

ES (español)

# Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

# SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales

: Eliminar las posibles fuentes de ignición. Adoptar precauciones especiales para evitar cargas de electricidad estática. No exponer a llamas descubiertas. No fumar. Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua. Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.

### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección

: Llevar el equipo de protección individual recomendado.

Procedimientos de emergencia

: Evacuar el personal no necesario. No exponer a llamas descubiertas o chispas y abstenerse de fumar. Intervención limitada a personal cualificado dotado de la protección adecuada. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

### 6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección

: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

Procedimientos de emergencia

: Ventilar la zona. Evacuar el personal no necesario. Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.

# 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención

: Absorber todo el producto vertido con arena o tierra. Confinar todo tipo de fugas o derrames mediante diques o productos absorbentes para evitar el desplazamiento y la entrada en el alcantarillado o cursos de agua. Detener la fuga, a ser posible sin exponerse a riesgos.

Procedimientos de limpieza

: Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. Recoger el vertido. Si está en el suelo, bárralo o échelo con una pala en recipientes apropiados. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

Otros datos

: Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

# 6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

# SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

# 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento

: Manipular los recipientes vacíos con precaución, ya que los vapores residuales son inflamables.

Precauciones para una manipulación segura

: Protéjase de cualquier fuente de ignición. No fumar. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Evitar el contacto con los ojos y la piel. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Pueden acumularse vapores inflamables en el envase. Utilizar un aparato antideflagrante. Llevar un equipo de protección individual. Solicitar instrucciones especiales antes del uso. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

Medidas de higiene

: No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Separar la ropa de trabajo de las prendas de vestir. Lavar por separado. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

3/12/2024 (Fecha de revisión) ES (español) 4/14

# Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

# 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas : Seguir los procedimientos de derivación a tierra apropiados para evitar la electricidad

> estática. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. : Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Conservar lejos del fuego. Almacenar en

un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Guardar bajo llave.

· Fuentes de calor

Conservar siempre el producto en un envase del mismo tipo que el envase de origen.

### 7.3. Usos específicos finales

Condiciones de almacenamiento

Materiales incompatibles

Material de embalaje

No se dispone de información adicional

# SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

### 8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

No se dispone de información adicional

### 8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de información adicional

### 8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de información adicional

# 8.1.4. **DNEL** y **PNEC**

No se dispone de información adicional

#### 8.1.5. Bandas de control

No se dispone de información adicional

# 8.2. Controles de la exposición

### 8.2.1. Controles técnicos apropiados

### Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

# 8.2.2. Equipos de protección personal

# Equipo de protección individual:

Llevar el equipo de protección individual recomendado.

# Símbolo/s del equipo de protección personal:







# 8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

### Protección ocular:

Gafas químicas o gafas de seguridad

### 8.2.2.2. Protección de la piel

### Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

### Protección de las manos:

Guantes de protección

### 8.2.2.3. Protección respiratoria

### Protección respiratoria:

Llevar una máscara adecuada

# Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de información adicional

#### 8.2.3. Controles de exposición medioambiental

### Controles de exposición medioambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

# SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

# 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : Líquido Color Incoloro. Apariencia Clear liquid. Masa molecular : 90.12 g/mol : mild pleasant odor. Olor Umbral olfativo : No disponible Punto de fusión : No aplicable Punto de congelación : -70 °C Punto de ebullición : 135 °C Inflamabilidad : Flammable

Líquidos y vapores inflamables.

: 235 °C at 1.013 hPa

Límite inferior de explosividad : 1.8 vol %
Límite superior de explosividad : 14 vol %
Punto de inflamación : 44 °C

Temperatura de descomposición : No disponible
pH : Neutral at 20 °C
Viscosidad, cinemática : 1.978 mm²/s
Viscosidad, dinámica : 1.84 cP at 25 °C

Solubilidad : Agua: Completely miscible

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) : No disponible

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) : 0.32 - Bioaccumulation is not expected., (ECHA)

Presión de vapor : 4 mm Hg at 20°C

Presión de vapor a 50°C : No disponible

Densidad : 0.93 g/cm³ at 25 °C

Densidad relativa : No disponible

Densidad relativa de vapor a 20°C : 3.1 (Air = 1.0)

Características de las partículas : No aplicable

### 9.2. Otros datos

### 9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de información adicional

Temperatura de auto-inflamación

# 9.2.2. Otras características de seguridad

Grado de evaporación (acetato de butilo=1) : 0.32

# SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

# 10.1. Reactividad

Líquidos y vapores inflamables.

### 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

# 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

# Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Llama descubierta. Calor. Chispas. Evitar el contacto con superficies calientes. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición.

### 10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de información adicional

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Puede liberar gases inflamables.

# SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : Nocivo en caso de ingestión.

Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado

Toxicidad aguda (inhalación) : Tóxico en caso de inhalación.

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado

pH: Neutral at 20 °C

Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado

pH: Neutral at 20 °C

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado Mutagenicidad en células germinales : No clasificado : No clasificado Carcinogenicidad

Toxicidad para la reproducción : Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.

Toxicidad específica en determinados órganos

(STOT) - exposición única

: No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos

(STOT) - exposición repetida

: No clasificado

Peligro por aspiración : No clasificado

# **2-ETHOXYETHANOL AR (110-80-5)**

Viscosidad, cinemática 1.978 mm<sup>2</sup>/s

### 11.2. Información sobre otros peligros

# 11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

### 11.2.2. Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud : Nocivo en caso de ingestión, Nocivo en contacto con la piel.

humana

# SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Ecología - general : Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause

efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio

ambiente acuático

: No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio

ambiente acuático

: No clasificado

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

# 2-ETHOXYETHANOL AR (110-80-5)

Persistencia y degradabilidad Rápidamente degradable

3/12/2024 (Fecha de revisión) ES (español) 7/14

# Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de información adicional

### 12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información adicional

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Componente	
Sustancia(s) que no cumple(n) los criterios de PBT del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII	2-ETHOXYETHANOL (110-80-5)
Sustancia(s) que no cumple(n) los criterios de mPmB del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII	2-ETHOXYETHANOL (110-80-5)

# 12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

### 12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de información adicional

# SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Normativa regional sobre residuos

: Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

Métodos para el tratamiento de residuos

: Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector

homologado.

Recomendaciones para la eliminación de las aguas : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

residuales

Recomendaciones para la eliminación de

productos/envases

: Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional. Eliminar de

acuerdo con la normativa oficial.

Información adicional

: Manipular los recipientes vacíos con precaución, ya que los vapores residuales son inflamables. Pueden acumularse vapores inflamables en el envase. No reutilizar los recipientes vacíos.

### SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

# 14.1. Número ONU o número ID

N° ONU (ADR) : ONU 1171 N° ONU (IMDG) : ONU 1171 : ONU 1171 N° ONU (IATA) N° ONU (ADN) : ONU 1171 N° ONU (RID) : ONU 1171

# 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR) : ÉTER MONOETÍLICO DEL ETILENGLICOL Designación oficial de transporte (IMDG) : ÉTER MONOETÍLICO DEL ETILENGLICOL

Designación oficial de transporte (IATA) : Ethylene glycol monoethyl ether

Designación oficial de transporte (ADN) ÉTER MONOETÍLICO DEL ETILENGLICOL ÉTER MONOETÍLICO DEL ETILENGLICOL Designación oficial de transporte (RID)

: UN 1171 ÉTER MONOETÍLICO DEL ETILENGLICOL, 3, III, (D/E) Descripción del documento del transporte (ADR) Descripción del documento del transporte (IMDG) : UN 1171 ÉTER MONOETÍLICO DEL ETILENGLICOL, 3, III (40°C c.c.)

3/12/2024 (Fecha de revisión) ES (español) 8/14

# Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Descripción del documento del transporte (IATA)

: UN 1171 Ethylene glycol monoethyl ether, 3, III

Descripción del documento del transporte (ADN) Descripción del documento del transporte (RID) : UN 1171 ÉTER MONOETÍLICO DEL ETILENGLICOL, 3, III : UN 1171 ÉTER MONOETÍLICO DEL ETILENGLICOL, 3, III

# 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

#### **ADR**

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR)

Etiquetas de peligro (ADR)

: 3 : 3 :

### **IMDG**

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) :

Etiquetas de peligro (IMDG)



### **IATA**

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA)

Etiquetas de peligro (IATA)



# ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN) : 3

Etiquetas de peligro (ADN)



### **RID**

Clase(s) de peligro para el transporte (RID) : 3

Etiquetas de peligro (RID)



# 14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : III
Grupo de embalaje (IMDG) : III
Grupo de embalaje (IATA) : III
Grupo de embalaje (ADN) : III
Grupo de embalaje (RID) : III

# 14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : No Contaminante marino : No

Otros datos : No se dispone de información adicional

# Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR): F1Cantidades limitadas (ADR): 5ICantidades exceptuadas (ADR): E1

Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC03, LP01, R001

Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP19 Instrucciones para cisternas portátiles y : T2

contenedores para granel (ADR)

Disposiciones especiales para cisternas portátiles y : TP1

contenedores para granel (ADR)

Código cisterna (ADR): LGBFVehículo para el transporte en cisternas: FLCategoría de transporte (ADR): 3Disposiciones especiales de transporte - Bultos: V12

(ADR)

Disposiciones especiales de transporte - : S2

Explotación (ADR)

Número de identificación de peligro (código Kemler) : 30

Panel naranja

30 1171

Código de restricciones en túneles (ADR) : D/E Código EAC : •2Y

Transporte marítimo

Cantidades limitadas (IMDG) : 5 L Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1 Instrucciones de embalaje (IMDG) : P001, LP01 Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC03 Instrucciones para cisternas (IMDG) : T2 Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP1 : F-E N.° FS (Fuego) : S-D N.° FS (Derrame) Categoría de carga (IMDG) : A

Punto de inflamación (IMDG) : 40°C c.c.

Propiedades y observaciones (IMDG) : Colourless liquid. Flashpoint: 40°C c.c. Explosive limits: 1.7% to 15.6%. Miscible with water.

No. GPA : 127

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros : E1

y de carga (IATA)

Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y : Y344

de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para cantidad limitada en : 10L

aviones de pasajeros y de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje para aviones de : 355

pasajeros y de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y : 60L

de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje exclusivamente para : 366

aviones de carga (IATA)

Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones : 220L

de carga (IATA)

Código GRE (IATA) : 3L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN): F1Cantidades limitadas (ADN): 5 LCantidades exceptuadas (ADN): E1

# Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Transporte admitido (ADN) : T
Equipo requerido (ADN) : PP, EX, A
Ventilación (ADN) : VE01
Número de conos/luces azules (ADN) : 0

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID): F1Cantidades limitadas (RID): 5LCantidades exceptuadas (RID): E1

Instrucciones de embalaje (RID) : P001, IBC03, LP01, R001

: MP19

Disposiciones particulares relativas al embalaje

común (RID)

Instrucciones para cisternas portátiles y : T2

contenedores para granel (RID)

Disposiciones especiales para cisternas portátiles y : TP1

contenedores para granel (RID)

Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) : LGBF Categoría de transporte (RID) : 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos : W12

Paquetes exprés (RID) : CE4
N.° de identificación del peligro (RID) : 30

### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

# SECCIÓN 15: Información reglamentaria

# 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

### 15.1.1. Normativa de la UE

### Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)	
Código de referencia	Aplicable en
3(a)	2-ETHOXYETHANOL AR
3(b)	2-ETHOXYETHANOL AR
30.	2-ETHOXYETHANOL AR
40.	2-ETHOXYETHANOL AR

### Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

### Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

Incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH: 2-Etoxietanol

# **Reglamento PIC**

No incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012)

# Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021)

### Agotamiento de la capa de ozono

No incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009)

# Reglamento sobre productos de doble uso (428/2009)

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (CE) N.º 428/2009 DEL CONSEJO, de 5 de mayo de 2009, por el que se establece un régimen comunitario de control de las exportaciones, la transferencia, el corretaje y el tránsito de productos de doble uso.

# Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

### Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

#### 15.1.2. Normativas nacionales

#### Francia

Enfermedades laborales	
Código	Descripción
RG 84	Enfermedades causadas por disolventes orgánicos líquidos para uso profesional: hidrocarburos líquidos cíclicos o alifáticos, saturados o insaturados, y sus mezclas; hidrocarburos halogenados líquidos; nitroderivados de hidrocarburos alifáticos; alcoholes; glicoles, éteres de glicol; cetona, aldehídos; éteres alifáticos y cíclicos, incluido el tetrahidrofurano; ésteres; dimetilformamida y dimetilacetamina; acetonitrilo y propionitrilo; piridina; dimetilsulfona y dimetilsulfóxido

#### **Alemania**

Clase de peligro para el agua (WGK) Ordenanza sobre la prohibición de sustancias

químicas (ChemVerbotsV)

: WGK 2, Presenta peligro para el agua (Clasificación según AwSV; No ID 5058).

: Este producto está sujeto al anexo 2, punto 1, de ChemVerbotsV. Es obligatorio cumplir los siguientes requisitos: requisito de autorización (según la sección 6, párrafo 1, frase 1), requisitos básicos para llevar a cabo la entrega (según la sección 8, párrafos 1, 3 y 4), identificación y documentación (según la sección 9, párrafos 1, 2 y 3) y exclusión de la ruta

marítima/de envío (según la sección 10).

Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12.

BImSchV)

: No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)

### Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen

SZW-lijst van mutagene stoffen

 ${\sf SZW\text{-}lijst\ van\ reprotoxische\ stoffen-Borstvoeding}$ 

SZW-lijst van reprotoxische stoffen -

Vruchtbaarheid

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Ontwikkeling

: La sustancia no figura en la lista
: La sustancia no figura en la lista
: La sustancia no figura en la lista
: 2-ETHOXYETHANOL figura en la lista

: 2-ETHOXYETHANOL figura en la lista

### **Dinamarca**

Código MAL : 00-6 (Decreto nº 301 de 1993)

Clase de peligro de incendios : Clase II-1 Unidad de almacenamiento : 5 litro

Comentarios sobre la clasificación : R10 <H226;H302;H331;H360FD>; Directrices que se deben seguir de gestión de

emergencias para el almacenamiento de líquidos inflamables

Normativa nacional danesa : Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto

Las mujeres embarazadas/lactantes que trabajen con el producto no deben entrar en

contacto directo con el mismo

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

# SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y acrónimos:	
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
FBC	Factor de bioconcentración

# Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Abreviaturas y acrónii	mos:
VLB	Valor límite biológico
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado
N° CE	número CE
CE50	Concentración efectiva media
EN	Norma europea
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
VLA	Límite de exposición profesional
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Ficha de Datos de Seguridad
STP	Estación depuradora
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)
TLM	Tolerancia media limite
COV	Compuestos orgánicos volátiles
N° CAS	Número del Servicio de resúmenes químicos (CAS)
N.E.P	No especificado en otra parte
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
ED	Propiedades de alteración endocrina

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 3 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 3
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H331	Tóxico en caso de inhalación.

# Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Texto integro de las frases H y EUH:	
H360FD	Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.
Repr. 1B	Toxicidad para la reproducción, categoría 1B

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.